



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 2679.

Artículo de oficio.

(Número 85.)

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Ha llegado á mi noticia haberse difundido la voz en esta capital de que el carretero Jaime Ferrer vecino de Binisalem habia sido asesinado segun unos por los individuos de la guardia civil y segun otros por los del cuerpo de carabineros; y habiendo sido desmentida esta noticia, puesto que dicho sujeto se halla hoy en esta capital sin haberle ocurrido la menor desgracia, ni suceso alguno desagradable, he creido conveniente hacerlo notorio al público para reparar el agravio con que se haya querido mancillar el honor y bien sentada reputacion de la guardia civil y del respetable cuerpo de carabineros, en el concepto de que procuraré averiguar quien sea el autor de tan páfida calumnia y en caso de descubrirlo será puesto á disposicion de los tribunales para que sufra como impostor el mas severo castigo. Palma 22 de febrero de 1850.—Joaquin Maximiliano Gibert.

(Número 86.)

Administracion de contribuciones directas de las Baleares.

Abierta en esta capital la cobranza del primer trimestre de las contribuciones directas del presente año, estan los contribuyentes en el deber de presentarse á la oficina de recaudacion á satisfacer sus respectivas cuotas, y esta administracion no duda que lo harán con la puntualidad debida, porque haciéndose cargo del compromiso de las oficinas de recaudar el indicado primer trimestre no querran obligarlas á usar de las medidas de rigor, pudiendo conseguirse por medios suaves cuando hay buena voluntad en verificar los pagos. Sentados estos principios es de esperar que antes del dia 27 del presente mes habrán acudido todos los deudores á satisfacer sus descubiertos y de este modo tendrá esta administracion el gusto de haber realizado el trimestre sin apremios de ninguna especie, los que deberá solicitar del señor gobernador de esta provincia contra los morosos el dia 28 irremisiblemente. Palma 21 de febrero de 1850.—P. O.—Luis Martinez de Hervás.

VARIEDADES.

De algunas circunstancias que favorecen el cebamiento de los ganados.

(Concluye el artículo inserto en el número anterior.)

Silencio.—Esta es otra circunstancia muy interesante para el pronto cebamiento, debiendo procurar que este silencio sea tan completo como fuera dable. En Alemania y otros puntos del norte de Europa tienen gran esmero en no interrumpir la quietud del animal mientras está cebándose, y por ello en estos países se ven las cuadras construidas de manera que el pastor ó ganadero no tenga necesidad de pasar por entre las bestias para darles los alimentos, haciendo además que se les cambie ó renueve la cama una sola vez al día. Como es útil, y puede decirse necesario, que las reses respiren de vez en cuando un aire fresco, se sacarán de la cuadra una sola vez cada semana durante dos ó tres horas por la mañana, en cuyo espacio de tiempo se quitará el estiércol y demas materias que fermentan.

A primera vista parece una paradoja lo que acabamos de decir. Señalamos para producir el desarrollo de las bestias y para aumentar en peso y volumen causas que mas bien tienden á debilitar la salud que á robustecer el cuerpo; pero si parámos por un momento la atención y consideramos que el cebamiento no es otra cosa mas que producir un estado de enfermedad, no nos admirará entonces que propongamos como útiles las circunstancias de que acabamos de ocuparnos y que pueden naturalmente alterar la salud de los animales. La temperatura húmeda, la quietud absoluta y la entera falta de luz debilitan el sistema fibroso y desarrollan el celular; las celdillas que componen este se multiplican en gran manera, y en su interior se van depositando cantidades de sebo que viene á completar ese estado que deseamos alcanzar. Es por esta razon por lo que los animales que se ceban dejándolos en libertad por los campos ó por los bosques jamas despliegan esa cantidad de gordura que vemos en los que han engordado en los establos, pues el movimiento continuo del animal y los agen-

tes exteriores que sin cesar obran sobre su cuerpo, y en especial sobre sus sentidos, hacen que el sistema fibroso se mantenga en un ejercicio constante que sirve de contrapeso al sistema celular y adiposo. Los cerdos que se ceban con la bellota que apacentan por sí mismos en la montaña no tienen nunca el peso y el volumen que se nota en los que se engordan en las casas particulares, aun cuando á los primeros se les ha dado una cantidad de alimento comparativamente mayor que á los segundos.

El aseo en las cuadras y el conservar limpio el cuerpo del animal que se ceba son circunstancias ventajosas para que este estado se complete: para ello será conveniente mantener la cuadra tambien limpia de materias que estén en putrefaccion, y será igualmente útil almohazar las bestias, principalmente los bueyes, una vez al día, valiéndonos de la misma almohaza, de un cepillo fuerte ó de la simple mano. Sin embargo, algunos agrónomos se oponen á esta práctica que parece que está en contradicción con lo que hemos dicho ántes, porque la almohaza ó el cepillo favorecen la transpiracion, y de ello resulta el retardo en el cebamiento.

Por lo que mira á la calidad de las carnes estas serán mejores ó mas sabrosas cuando las reses se hayan cebado en el campo, porque respirando entonces un aire puro, no solo no contraen enfermedades, sino que todas las funciones se ejercen con orden y regularidad. Por esto, y por muy recomendado que sea el método de cebar en las cuadras ó establos, será preferible, en el interes de los buenos alimentos, dejar los animales encerrados en rediles en el campo y al aire libre, procurando que los pastos abunden y que no se interrumpa la tranquilidad de las bestias.

Otros aconsejan sangrar el animal al someterlo al cebamiento: parece que la sangria será conveniente porque esta operacion debilita el animal y dispone la fibra á relajarse, mientras que por otra parte facilita la absorcion de los principios nutritivos, produciendo una reparacion superior á la pérdida sufrida. No falta, por último, quien piense que el animal ha de sangrarse ántes de empezar el cebamiento, á la mitad de él y siempre que convenga, lo que se conocerá por el estado del pulso.

Una de las operaciones mas importantes ó necesarias que deben realizarse ántes de su-

jetar el animal al cebamiento es la *castracion*. Desde los tiempos mas remotos se ha conocido el valor de esta costumbre, y asi es que Hesiodo, que vivió tres mil años atras, ya nos hablaba de ella como de una cosa importante para el buen cebamiento. Los griegos y los romanos, segun Aristóteles y Plinio, siguieron constantemente la misma costumbre, aplicándola tanto á los machos como á las hembras de los animales domésticos que habian de cebarse.

No solamente esta operacion tiene influencia en el cebamiento, sino que parece como lo acreditan muchos esperimentos hechos últimamente que influye asimismo sobre la duracion de la lactancia, en términos que aseguran algunos agrónomos que castrando las vacas en el momento en que estén en la fuerza de la leche, como suele decirse, continúan dando igual cantidad durante el resto de su vida. Este hecho es digno de notarse, y por ello lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

Es difícil poder explicar la influencia que tiene la castracion en el desarrollo y aumento de la gordura; pero esto es que la experiencia enseña que las bestias que no se han castrado ó en que esta operacion se ha verificado de un modo imperfecto no se prestan al pronto cebamiento, ni la gordura es en ellas muy abundante. Mas debe entenderse que las reses han de castrarse antes que hayan llegado á una edad muy avanzada, ya porque entónces la operacion es mas peligrosa para la res, bien porque se observa que una vaca vieja engorda dejándola plena ó entera mas bien que sujetándola á la castracion.

Cultivo de la piña en Valencia.

El *Diario mercantil* de Valencia del 28 de julio dice lo siguiente:

El jardin de Capuchinos, uno de los que los viajeros visitan con preferencia en esta vega por sus fuentes, sus pajareras y por la numerosa flora que á fuerza de gastos é improbos ensayos ha llegado á reunir su inteligente dueño el señor D. Rafael Gonzalez Valls, acaba de enriquecerse con una nueva adquisicion, que es la piña de Indias ó ana-

na: esta rica fruta indígena de América, y cuya introduccion en Europa era una de las glorias de la horticultura, es tan estimada en Francia que se vende á 25 francos cada una; en España se habian hecho varios ensayos para cultivar esta planta sin resultado alguno, pues aun las que se habian traído del extranjero en estado de fructificacion no habian podido llegar al de madurez: pero al fin, despues de ensayar varios métodos de cultivo en el jardin de Capuchinos, se han obtenido de plantas traídas de Francia sin raices, proporcionándoles sus condiciones naturales de piñas lozanas é iguales en todo á las americanas: el satisfactorio estado en que se presentan las que aun no han llegado á su madurez, como tambien el buen resultado en los ensayos hechos para la propagacion, hace que se pueda mirar como definitivamente asegurada en España la produccion de esta delicada fruta, que hasta el dia habia sido ornamento exclusivo de las mesas reales. Felicitemos sinceramente al señor don Rafael Gonzalez Valls, que con esta mejora y el estenso cultivo que está dando á las plantas exóticas va á elevar su hermoso jardin á la altura de los grandes establecimientos de floricultura de Gante y de Bruselas.

Conservacion de las carnes.

Se asegura que para conservar las carnes ahumadas, jamones, y manteca que deben transportarse léjos, se sirven fuertemente en Inglaterra de los gérmenes desecados de la cebada germinada, tal como se extraen despues de haber trabajado el grano en las cervecerias. Asi se espandan estas carnes tanto en las Indias occidentales como en las orientales, sin que los calores de los trópicos las altere, economizándose de este modo la sal que se emplea para este objeto. Tan solo se necesita que las carnes estén privadas de humedad, á cuyo fin se esponen á una corriente de aire seco ántes de proceder á su embalaje.

(Del Cultivador.)

ANUNCIOS.

En la imprenta Balear se halla abierta la suscripcion á las siguientes obras y periódicos.

Historia militar y política de D. Ramon Maria Narvaez.

El Orbe literario.

Manual del viagero en Palma de Mallorca, por D. Ramon Medel.

Las Tres Iniciales, novela de historia contemporánea y de costumbres.

Periódicos.

El Cultivador.

Semanario agrícola.

La Época.

Revista de instruccion primaria.

El Balear, periódico de la tarde.

Boletín oficial Balear.

Obras que se hallan de venta en dicha imprenta.

Manual de agricultura, por D. Alejandro Olivan.

Curso de historia y disciplina particular de la iglesia de España.

El notariado de España.

LIBRERIA

de Rullan hermanos,

plaza de Cort, Palma.

Nuevas suscripciones abiertas en dicha librería.

LA ESTEVA.

Semanario de los intereses materiales de agricultura.

Fomentar y proteger los intereses materiales del país, esponiendo los obstáculos que se opo-

nen á su crecentamiento y prosperidad, y los medios de removerlos, es el pensamiento de este periódico consagrado á ser el intérprete de las clases laboriosas verdaderamente influyentes de la sociedad española, y especialmente de la agrícola, cuya condicion procurará mejorar; pidiendo con mesura y templanza, pero con energía, cuantas garantías sean necesarias para el pronto y eficaz alivio de sus necesidades.

Su precio 15 rs. el trimestre, 25 el medio año y 40 al año: entregando en el acto por la mitad de su precio, á todo el que se suscriba por tres meses, un Tratado referente á las materias que habrán de tratarse en este periódico, cuyo orden se seguirá en lo sucesivo para con todos los que sean suscritores al mismo por igual tiempo.

DICCIONARIO GENERAL

de la lengua castellana.

El mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la academia de la lengua) contiene además el nombre de todos los pueblos de España y ultramar, con especificacion de la distancia á que se hallan de las capitales de su provincia. Contiene, mas que todos los publicados, una infinidad de voces nuevas entre ellas gran número de americanas. Dedicado á SS. MM. la reina y el rey por don José Caballero y don Cipriano de Arnedo.

Se publica una entrega semanal de dos pliegos á razon de 6 cuartos cada uno.

GACETA MERCANTIL,

diario de la agricultura, la industria y el comercio.

Este periódico ha visto la luz pública desde el 15 de noviembre próximo pasado. Su tamaño es de un pliego de dobles dimensiones que el prospecto, é impresion compacta, variándose mensualmente el color del papel, para que con mas facilidad puedan formarse colecciones.

Su precio 10 rs. al mes y 26 por trimestre, franco el porte.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT.